

En menos de una hora detuvieron a una persona y cursaron 7 sumarios sanitarios en playa de Concón

En el marco de los intensos controles de Fiestas Patrias, el Seremi de Salud de Francisco Álvarez y el Jefe de Defensa Nacional para la región de Valparaíso Yerko Marcic, lideraron un operativo de fiscalización en las playas de Los Lilenes y Amarilla en Concón.

En total se cursaron 7 sumarios sanitarios por concepto de segunda vivienda, todos con domicilio en la región Metropolitana de Santiago. Por otra parte, una persona quedó detenida tras resistirse al control, siendo trasladada a la 4º Comisaría de Concón.

Anuncio Patrocinado

Con respecto a esta situación, el seremi indicó que: “efectivamente lo que acabamos de ver es lo que ocurre cuando las personas no tan solo actúan con irresponsabilidad, sino que también con negligencia. Pasa que estas personas que no quieren ser fiscalizadas, es porque claramente no son de acá”.

La autoridad sanitaria aprovechó la instancia para reiterar el llamado a no venir a la región de Valparaíso. “Lo hemos dicho toda la semana: no tan solo van a pasar un mal rato, también van a ser fiscalizados, controlados, sancionados y como pudimos ver en este caso, la persona se fue detenida”, agregó.

WAV PUBLICIDAD

AGENCIA DE PUBLICIDAD

-  **Impresiones**
-  **Manejo de redes sociales**
-  **Videos y fotografías profesionales**

 **Conversemos por WhatsApp**



En menos de una hora detuvieron a una persona y cursaron 7 sumarios sanitarios en playa de Concón

Manuel Canterero, director del Departamento de Salud de Concón señaló que: "La positividad que tenemos en Concón es baja en comparación con otras comunas. Por lo tanto esto viene a reforzar al equipo covid y por lo tanto el agradecimiento correspondiente a todas las autoridades que puedan realizar de forma permanente este tipo de fiscalizaciones".

Cordones sanitarios y control en ruta

Solo durante la jornada de ayer en los 35 puntos, se controlaron 119.606 personas, 2529 buses y 73.525 vehículos. Además se cursaron 211 sumarios sanitarios por incumplimiento de cuarentena y hubo 1.010 derivaciones a primer domicilio.

Por su parte, el Contralmirante Yerko Marcic se refirió a las medidas especiales que regirán durante esta celebración: "He recorrido desde la ruta 68 desde el túnel Zapata y ahora me encuentro en el sector de Reñaca y en todo ese tramo se ve, en general, poca circulación vehicular y peatonal lo que es una buena noticia para la región".

Además agregó que: "Es bueno recordarle a las personas que para poder pasar un cordón sanitario tiene cuatro alternativas. Un funeral, una mudanza, trabajar en un rubro esencial y salud. Así que no intenten explicar otra situación o pedir alguna excepción porque la efectividad de los cordones se basa en su rigurosidad y los fiscalizadores están cumpliendo con su obligación".

y tú, ¿qué opinas?